

Otoño 2019

DIRIGIDO A:

Aspirantes a bachilleratos UPAEP para el periodo otoño 2019.

CARACTERÍSTICAS:

- Otorga becas parciales que pueden ir de un 25% a un 75%.
- Tienen una duración máxima de tres años en el bachillerato.
- Sólo cubre la colegiatura y no cubre inscripción o cualquier otro gasto.
- La renovación de la beca es cada semestre y es automática.

REQUISITOS:

- Realizar proceso de Admisión en el Plantel al que se desea ingresar.
- Ser alumno aceptado por el bachillerato y tener matrícula asignada.
- Haber cubierto el costo total de la inscripción.
- Tener un promedio acumulado igual o mayor a 8.5 de primero de secundaria hasta el tercer bimestre de tercero de secundaria.
- En caso de haber terminado la secundaria tener 8.5 de promedio acumulado.
- En caso de ser alumno de revalidación, presentar el estudio de revalidación realizado por el plantel al que quiere ingresar.
- Pagar el estudio socioeconómico \$850.00
- Llenar solicitud Online en tiempo y forma.
- Cargar documentos en tiempo y forma.

El pago del estudio no garantiza el otorgamiento de la beca



Otoño 2019

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Antecedentes académicos de los candidatos.
- Recursos presupuestales disponibles.
- Resultados del estudio socioeconómico.

PROCEDIMIENTO:

- Fn línea
- 1. Realizar pago de estudio socioeconómico.
- 2. Llenar la solicitud de beca, disponible en la aplicación de Becas en Unisoft.
- 3. Cargar la documentación requerida, disponible en la aplicación de Becas en Unisoft.

TUTORIALES:

Si tienes alguna duda sobre cómo realizar tu proceso, puedes consultar los siguientes tutoriales:

1. Tutorial para pagar tu estudio socioeconómico en el siguiente link:

https://youtu.be/F8QZ8 EyZCU

2. Tutorial para el llenado de tu solicitud en el siguiente link:

https://youtu.be/ldxWmGC-mwk

3. Tutorial para carga de documentos en el siguiente link:

https://youtu.be/LY0_BVXbxxM



Otoño 2019

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- a) Documentación del tutor del solicitante:
- a. **UNO** de los siguientes documentos dependiendo la situación laboral del tutor:
 - ✓ Copia de los recibos de nómina de los últimos tres meses.
 - ✓ Copia de la última declaración anual de impuestos sobre la renta. Incluir el resumen y capítulos (también debe tener el sello de la máquina registradora donde se presentó).
 - ✓ Certificación de ingresos obtenidos por actividades empresariales, de servicio de consulta independiente, expedido por un despacho contable.
 - ✓ Copia de los últimos tres recibos de pensión.
 - ✓ En caso de estar desempleado carta constancia de la última empresa, negocio o institución donde prestó sus servicios; que indique: tiempo que trabajó, fecha, motivo de separación y último sueldo percibido.
 - ✓ Carta / constancia expedida por el ayuntamiento, palacio municipal, junta auxiliar.
- b. 1 copia del comprobante domiciliario (recibo de: aqua, luz o teléfono).
- b) Documentación del solicitante:
 - ✓ Carta de recomendación para el interesado extendida por un comercio, empresa o profesionistas (no de haber trabajado).
 - ✓ Carta de motivos redactada por el interesado, en la que explique las principales causas y razones por las que solicita la beca.

RESULTADOS:

Los resultados se publican en la página de la Universidad: **www.upaep.mx/becas** en las fechas marcadas en el calendario.

^{*}Las cartas deberán estar dirigidas al comité de becas, firmadas y podrán ser a mano o computadora.



Otoño 2019

OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS:

- •Obtener en cada periodo escolar (otoño, primavera) un promedio mínimo de 8.5.
- Aprobar todas las materias cursadas en cada periodo en el examen ordinario.
- Vender boletos del sorteo Upaep.

PORCENTAJE DE BECA	NO. DE TALONARIOS
5% a 40%	1
41% a 70%	2
71% a 100%	3

- No presentar ningún adeudo en tesorería.
- Cumplir con su servicio becario según corresponda:

PORCENTAJE	HORAS
25 – 50 %	40 horas de servicio en el periodo
75%	8o horas de servicio en el periodo

• En caso de tener necesidad de suspender sus estudios en algún periodo deberán notificarlo por escrito al departamento de apoyos financieros, así como notificar la fecha cuando tienen contemplado reanudar sus estudios, una vez autorizado.



Otoño 2019

CANCELACIÓN Y TERMINACIÓN DE LAS BECAS:

Las becas terminaran o se cancelarán cuando:

- Se cumpla el periodo para el cual fueron otorgadas.
- Se incumpla alguna de las obligaciones establecidas en la presente convocatoria.
- La renovación de la beca es automática por lo cual los becarios deben estar al corriente con el pago proporcional que les corresponde, pues de tener adeudo para la fecha de reinscripción se cancelará la beca.

CALENDARIO:

Bloque 1		
Otoño 2019		
Fecha	Proceso	
	1. Pagar estudio socioeconómico.	
25 de febrero al 8 de marzo de 2019	2. Llenar solicitud en Unisoft. 3. Cargar documentación requerida en Unisoft.	
18 de marzo de 2019	Publicación de resultados de apoyos en la página www.upaep.mx/becas	

INFORMES Y DUDAS:

becas@upaep.mx